



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

0597

Vallenar, 24 ENE 2012

Decreto Exento N° ____/
Vistos:

1. El Feriado Legal del Sr. Alcalde de la Comuna.
2. El Decreto Exento N° 1282 de fecha 18 de marzo del 2009 que establece orden de Subrogancia en la Alcaldía; Decreto N° 4847 de fecha 28 de julio del año 2010.
3. Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril del año 2010.
4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto

1. Designase Alcalde de la Comuna Subrogante a Don Rubén Alfonso Araya Medina Cargo Directivo Grado 7° EMS, a contar del 24 de Enero del 2012 y mientras dure el feriado legal del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las leyes lo señalan.
2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman



NANCY ELIZABETH BARRAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
- Departamento de Salud
- Departamento de Educación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes

NEFR/HHAP/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-